



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°118/2025

CERTIFICADO N°118/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 16/04/2025 Acta N°14/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°118/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la entrega de parte del Secretario Municipal, de la Resolución Exenta N°3721 de la Contraloría Regional de Valparaíso, por instrucción de dicho organismo.”**.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 17 de abril de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Archivo.